



PS/2580

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 ABR. 2026

VISTO: el Encuentro Internacional sobre Trazabilidad Ganadera en América Latina, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de mayo de 2026, en la ciudad de San Pablo, de la República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 18 al 21 de mayo de 2026, al Ing. Agr. Gabriel Osorio Gilard, Director del Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, la participación en dicho evento reafirma la posición de nuestro país en este tema y en su relación con los mercados cárnicos frente a los demás países de América Latina y el mundo;

III) que los costos de la misión oficial serán financiados por Bezos Earth Fund;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

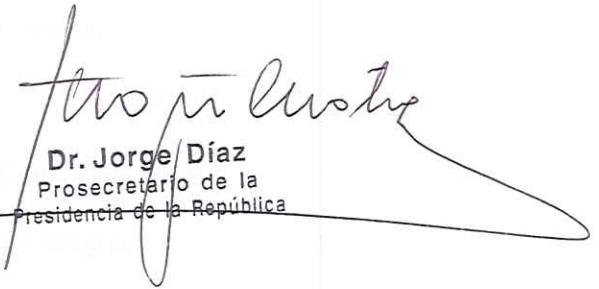
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 18 al 21 de mayo de 2026, al Ing. Agr. Gabriel Osorio Gilard, Director del Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Encuentro Internacional sobre Trazabilidad Ganadera en América Latina, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de mayo de 2026, en la ciudad de San Pablo, de la República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República